

Código: PGTC01	PROCEDIMIENTO DE GESTION TECNOLOGICA Y COMUNICACIONES	
Versión: 1		
Fecha Emisión: 30/01/2021		
Página 1 de 3		

a. OBJETO:

Asistir y administrar el recurso informático y tecnológico de la Administración, para coadyuvar a la administración de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata (EMSERPLA E.S.P) en el cumplimiento de su misión institucional.

b. ALCANCE:

Este procedimiento aplica para el proceso de Gestión de Sistemas de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata (EMSERPLA E.S.P).

c. DEFINICIONES

**PLAN DE
NECESIDADES DE
INFORMATICA**

Es una herramienta de Planificación del que hacer con las Tecnologías de Información y que refleja el esquema de gestión tecnológica de la Institución, que da solución a los problemas relativos a la administración, distribución y almacenamiento de la información necesaria para la gestión técnica y administrativa del Servicio que debe brindar a la comunidad.

d. ACTIVIDADES

Código: PGTC01	PROCEDIMIENTO DE GESTION TECNOLOGICA Y COMUNICACIONES	
Versión: 1		
Fecha Emisión: 30/01/2021		
Página 2 de 3		

No	Actividad	Responsable	Registro
	INICIO		
1.	Realizar diagnóstico para detectar y ubicar las necesidades tecnológicas e informáticas	Ingeniero de Sistemas (Contratista)	Hoja de Vida de Equipos- Formato de Gestión Tecnológica
2.	Actualizar y consolidar el Plan de Necesidades de Informática.	Ingeniero de Sistemas (Contratista)	Hoja de Vida de Equipos Informe de necesidad y requerimientos técnicos.
3.	Planear y priorizar las necesidades frente a los recursos.	Gerente	Informe de necesidad y requerimientos técnicos
4.	Autorizar contratación para adquirir hardware, software e implementación de programas	Gerente	Ver procedimiento de contratación
5.	Realizar supervisión a contratos.	Gerente	
6.	Administrar el hardware, software y programas.	Ingeniero de Sistemas (Contratista)	
7	Prestar asistencia, asesoría y capacitación a usuarios	Ingeniero de Sistemas (Contratista)	Solicitud se hace mediante oficio, por correo electrónico o verbal para mantenimiento.
8.	Aplicar Planes de Mejoramiento, acciones correctivas y Preventivas.	Ingeniero de Sistemas (Contratista)	Planes de Mejoramiento
9.	Fin de Procedimiento		

Código: PGTC01	PROCEDIMIENTO DE GESTION TECNOLOGICA Y COMUNICACIONES	
Versión: 1		
Fecha Emisión: 30/01/2021		
Página 3 de 3		

CONTROL DE CAMBIOS

Versión n	Fecha (m/a)	Cambios realizados	APROBO